



**Universidad Nacional del Sur**  
**Departamento de Ciencias de la Salud**  
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

**RESOLUCION DCS 354/2012**

Bahía Blanca, 24 de octubre de 2012

VISTO:

La nota presentada por el Médico Mariano Moro en la cual renuncia al contrato que tiene como Ayudante “A” Dedicación Simple con el cual realiza funciones como tutor de RMP II;

CONSIDERANDO:

Que la nota de renuncia se acompaña del aval del coordinador de RMP II y una propuesta de contratación para su reemplazo;

Lo aprobado por el Consejo en Sesión Plenaria 17-10-12

POR ELLO:

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD  
RESUELVE:

Artículo 1º: Rescindir el contrato docente con el Medico Mariano Moro (Legajo 12353), con el cual cumple funciones como tutor de RMP II, a partir del 31 de octubre de 2012.

Artículo 2º: Pase a la Dirección de Personal a sus efectos.